



COMUNICADO CONJUNTO.

CONVENIO ESTATAL DE OFICINAS DE FARMACIA: Mediación en el SIMA

30 de junio de 2026.

Sin acuerdo en la negociación del XXVI Convenio Colectivo Estatal de Oficinas de Farmacia

Hoy se ha celebrado la segunda reunión de mediación en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) entre la patronal FEFE y los sindicatos que integramos el banco social (CCOO, UGT, CIG y FEFANE) para intentar desbloquear el avance en la negociación del XXVI Convenio Colectivo Estatal de Oficinas de Farmacia.

En dicha reunión, hemos constatado que las posiciones de la patronal y de los sindicatos se mantienen alejadas tanto en lo relativo a los incrementos salariales para los años 2025, 2026, 2027 y 2028 de posible vigencia del convenio colectivo, como sobre la regulación de los permisos, y demandas patronales de ampliación de determinadas medidas de flexibilidad interna de jornada, entre otras cuestiones.

A pesar de la voluntad de los sindicatos presentes en el SIMA para avanzar en la negociación, la posición inmovilista de FEFE ha hecho imposible cualquier tipo de avance. Por ello, el proceso de mediación en el SIMA ha finalizado sin acuerdo.

Por nuestra parte, los sindicatos que integramos el banco social de la mesa negociadora vamos a plantear un programa de acciones y movilizaciones para continuar defendiendo la inclusión en el XXVI Convenio Estatal de Oficinas de Farmacia de aquellas cuestiones y derechos para las trabajadoras y trabajadores de este sector que consideramos que son razonables y justas.